

Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial

**RESOLUCIÓN NO. 001-2025**

**POR LA CUAL SE DISPONE LA SUSTITUCIÓN DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones, establece la conformación de Comités de Compras y Contrataciones en las instituciones del Estado para garantizar la transparencia y eficiencia en los procesos de adquisición.

**CONSIDERANDO:**

Que es atribución del presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP) designar y, en su caso, sustituir a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la institución, en cumplimiento con lo establecido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario sustituir a un miembro del actual Comité de Compras y Contrataciones de la CPADP, por razones administrativas y de funcionalidad institucional.

**VISTA:**

La Ley No. 340-06 y su reglamento de aplicación.

**VISTA:**

La estructura organizativa de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.

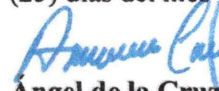
**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Disponer la sustitución del señor Leandro Mieses Familia, quien se desempeñaba como miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.

**SEGUNDO:** Designar a la señora Olina Mercedes Cange Cruz, quien ocupa el cargo de Encargada de Planificación y Desarrollo CPADP, como nuevo miembro del referido Comité.

**TERCERO:** Esta resolución entra en vigor a partir de la fecha de su emisión, debiendo notificarse a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y demás instancias correspondientes, para los fines legales y administrativos pertinentes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

  
**Angel de la Cruz**  
Presidente



Calle Moisés García Esq. Dr. Delgado no. 307, Gazcue, D.N., República Dominicana

TELÉFONO: 809-364-2189 [INFO@CPADP.GOB.DO](mailto:INFO@CPADP.GOB.DO)